

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 16 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXIV

ALMERIA— Jueves 11 de Mayo de 1933

Número 24.942

Así debe ser

Al leer la nota que publicó el comité pro clima y playa, dando a conocer el motivo de su disolución, lamentábamos dicha determinación y la comentábamos. Un anónimo almeriense nos ha enviado la siguiente carta:

«Mi protesta

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Acabo de leer su artículo titulado «No le comprendemos». Le felicito por él y deseo hacer constar públicamente mi absoluta conformidad con su contenido. La disolución a que se refiere, motivada por la ausencia del señor López Pando, es algo tan extraño, anómalo e inconcebible, que no tiene explicación alguna satisfactoria. Ha sido una injerencia lamentable, de la que supongo ya arrepentidos a sus autores. Poco favor han hecho a los hijos de Almería con ese acuerdo. Allá va mi protesta por él y la expresión de mi deseo de una rectificación y una reconstitución inmediata.

No firmo estas líneas, no por que quiera ocultarme tras del anónimo, que eso es lo de menos, sino porque mi nombre importa poco. Así además tendrá mi protesta el carácter impersonal que le corresponde. Soy, sencillamente, uno del montón, un almeriense cualquiera. Pare amo a nuestra tierra apasionadamente y esto basta y sobra para justificar mi conducta. Suyo afectuoso.— X. X.

No sabemos por qué este almeriense que tan apasionadamente ama a nuestra tierra, oculta su nombre; pues, precisamente, lo que faltan son hombres, no solo que la amen, sino que lo demuestran, uniéndose a esos otros que comenzaron por actuar en favor de esos intereses que se hayan en defensas. Precisamente, en una nueva nota publicada en un diario local por don Antonio Barnabau, se queja de esa falta de asistencia a la labor comenzada que según dice ha sido una de las causas, aparte de la ausencia del señor López Pando, que han motivado la idea de disolución del mencionado comité.

Respecto a esto último, hemos de decir que esa desanimación ha sido muy rápida, pues todas las obras pequeñas o grandes tienen necesariamente que trepezar en su iniciación con grandes dificultades y falencias que a fuerza de

constancia y tenacidad se suelen vencer, y al no se vencen, por lo menos se demuestra que se ha hecho cuanto está de su parte para ese vencimiento. Es decir, que es necesario apurar todos los recursos para desistirse de una idea benéfica. En la precipitación en desistirse de ella es lo que no nos hemos podido explicar.

El señor Barnabau, en esa segunda nota que publica, dice que le principal y más perentorio era el construir un buen balneario. Estas cosas conformes en que ello sería un gran jalón para atraer a nuestra playa gente de tierras adentro que vinieran a invernar y a vernear, sobre todo este último. Lo conceptuamos, pues, como principal factor, pero no como perentorio. Nosotros anteponeamos a este pensamiento el de urbanizar todos aquellos sitios de nuestra playa abierta. Mientras que tengamos que ir a ella por un camino mal asfaltado, con unas bacheas que hacen dar saltos a los autos y después por otro trezo mal pavimentado, levantando los vehículos una gran polvareda, sin sus aceras sin terminar, sin buenas filas de árboles, con un buen alumbrado y asfaltados esos caminos, no se conseguirá atraer a los forasteros a esos lugares, aún cuando se contara con un buen balneario. Las gentes quieren y desean lugares bien urbanizados, con grandes comodidades y ese es lo que atrae a los forasteros.

Claro es, que después de esto, lo primero que habla que hacer es ese balneario con todos los adelantos modernos y del cual se viene hablando desde larga fecha, sin que hasta el presente haya cristalizado la idea. Pero en nuestro sentir, lo primero es urbanizar y hermosear aquellos lugares. Y esa era a nuestro entender la labor que debía comenzar dicho comité. Y así también lo entendió el mismo, puesto que su primer impulso fué el de conseguir que la Diputación construyera el tercer trozo del camino de Cabo de Gata por el Zapillo. Esto mismo, la construcción del cuartel de carabineros y otras mejoras, debió ser el plan trazado por el comité. Pero comenzar por lo más difícil, en estos tiempos de crisis económica almeriense, construyendo un bal

neario que importara quinientas mil pesetas, era obra insuperable en los momentos presentes.

El señor Barnabau, por último había de reconstitución del Comité y eso nos hace renacer esperanzas de que no ha desaparecido la idea de esta defensa de los intereses almerienses.

AL PASAR

Pasando el rato

D. el festivo escritor Pérez Zúñiga, en su sección titulada «Madrid Cómico»:

¡Cómo cambian los tiempos!... (La chiquilla de la portera me mostraba antaño su platillo, pidiéndome un «cuar» para la Cruz de Mayo y veinte años después, la misma (chica,

con los hocicos de cherizo untado, pide, sin cruz ni plato, cien pesetas...)

—¿Y hay quien se las entregue?... — ¡Se dan casual!..

Obsesionado por el uso de ciertas palabras que ahora suelen aplicarse a todo algunos colegas, hallábase ayer frente a mis ventanas un vecino comiendo su buen cocido con la familia y el que le decía a su mujer:

—Ruperta, ¿quieres servir a este animador del «piri» la estupenda patata que está enrollada en el sector de las acelgas? ¿Haces el favor de captar para F. fi ese pedazo de tocino, que es de gran envergadura? ¡Q. é alcalde está todo! Si, Rupertachu, ¡eres una hacha de nuevo estilo para la estructuración del puchero!

Número de ocho páginas

CONVOCATORIA

A los parraleros de la provincia

He aquí la convocatoria que ha publicado la Comisión de parraleros, de que ayer dimos cuenta, para la asamblea del Círculo Mercantil que tendrá lugar el próximo domingo 14.

«Ante la alarma suscitada en el ánimo de todos los productores de uva por la negra perspectiva que presenta este negocio, y ante la anómala situación del organismo oficial encargado de dirigirlo y controlarlo, numerosos amigos nuestros, pertenecientes a distintos pueblos de la zona uvera, acaban de confiarnos el encargo de organizar un acto, en el cual los parraleros, dándose cuenta exacta de las arduas circunstancias presentes, discutan y adopten las determinaciones que estimen más adecuadas a la defensa de sus intereses, en trance tan duro actualmente colocados.

Cumpliendo, pues, aquel acuerdo, convocamos a todos los parraleros almerienses que quieran sumarse a este movimiento de opinión, para que concurren a una Asamblea en la que puedan exponer libremente sus juicios cuantas sientan el anhelo de exteriorizarles en ella, en busca de soluciones y remedios eficaces que tiendan a salvar, si fuere posible, del grave peligro por que atraviesa la economía de nuestra región, su pedida principalmente al éxito

o al fracaso de la exportación uvera, base capital de la vida de Almería y de su provincia.

Los momentos son extraordinariamente críticos. U. ge constituir una Junta de Defensa, a la que se encomiende el cometido de poner en juego las medidas conducentes al logro de los propósitos por todos perseguidos, recabando de los Poderes públicos las resoluciones que a ellos corresponden, en relación con estos problemas vitales, de transcendencia tan decisiva para todos nosotros. Así solamente podremos impedir, en cuanto sea humanamente hacedero, el derrumbamiento definitivo de nuestra exportación, que a pasaca de gigante se aproxima, si todos los productores no nos aprestamos energicamente a conjurarle.

Enormes quebrantos y reverses viene reportando, desde hace largos años, este negocio, que debiendo ser, para todos los parraleros, fuente copiosa de ingresos y de bienestar, se convierte con frecuencia en motivo ocasional de hondas perturbaciones económicas. Pero ahora, la profunda conmoción que el mundo sufre las acentúa, y el porvenir se dibuja ante nuestros ojos tembloroso y amenazador como nunca.

El ejemplo de lo ocurrido con la naranja levantina, debe servirnos de lección. Los países extranjeros, consumidores tradicionales

de nuestro fruto, gravan con impuestos formidables la entrada en su territorio de productos extraños. Nuestro comercio con Francia, se restringe; Inglaterra, dispone a levantar temibles barreras arancelarias contra nuestra exportación; Norteamérica continúa para ella clausurada; y Alemania, prepara severas medidas de índole fiscal, que de prosperar, harían imposible el arribo de nuestra uva a sus mercados.

El panorama es atroz; y ante él, todo parralero consciente se halla obligado a pensar en el deber y en la necesidad que le imponen a asociarse en liga defensiva contra tantas adversidades. ¿No sería insensato aguardar a que suene la hora de la ruina inevitable, sin poner en práctica por nuestra parte procedimiento alguno que trate de prevenirla? El más elemental instinto de conservación nos aconseja cabalmente lo contrario.

Claro es que esa labor de amparo y protección a tantos intereses respetables, debería ser llevada a cabo por la Cámara Uvera. Para ese, precisamente, fué creada. Pero de la Cámara, tal como se halla en la actualidad constituida, nada podemos prometernos los parraleros, regida, según lo está, por unas manos a las cuales se ha confiado gubernativamente su dirección, contra la voluntad y con la repulsa de la inmensa mayoría de los productores. Su Comisión gestora, designada con carácter provisional, lleva ya dos años a su frente; y durante ellos, ni una sola vez ha reunido en Asamblea general a sus asociados, ante los que no se atreve a presentarse. No convoca a elecciones, incumple la Orden ministerial dictada por el departamento de Agricultura en 10 de junio del año anterior y con procedimientos tan socorridos transforma sus cargas interinas en permanentes y prolonga de indubitable modo sus funciones, aun a riesgo de convertirse así en una Junta facciosa.

Contra tanto abuso y tanta arbitrariedad, nos proponemos ir resueltamente. Queremos regirnos por nosotros mismos y conseguir que no se confiera la representación de los parraleros sino a quienes éstos expresamente la otorguen. Tenemos el deber y nos llamamos a la precisión de combatir sin descanso, hasta lograr que se levante para nuestras uvas la clausura que sobre ellas pasa de los mercados norteamericanos. Es apremiante también, evitar a toda costa que se cierren asimismo para nuestro fruto los de Inglaterra y Alemania, cuya pérdida entrañaría para toda esta provincia una hecatomba pavorosa. Es indispensable igualmente propugnar por la implantación de tarifas ferroviarias económicas, que permita extender el consumo de nuestra uva por toda Europa y que existan para ella el mercado nacional, aspiración que una vez cumplida haría entrar a nuestro comercio frutero en una nueva fase de grandes posibilidades de expansión, produciéndose en él, dentro de breve plazo, una revolución

facunda, en la marcha ascensional y rutinaria de este negocio.

¶ Pero todo ello, hemos de alcanzarlo por nuestro propio esfuerzo. La era de los agenos redentores se ha terminado. Quiénes se hallen propicios a trabajar con ahínco y con firmeza hasta conseguirlo, que acudan a la Asamblea a que les convocamos, en la que habrán de exponerse más extensamente todos estos propósitos y a la que serán al propio tiempo sometidas otras varias reformas en proyecto. Los que tengan vacación de sus vidas, que permanezcan recluidos en sus hogares y esperen resignadamente, dentro de ellos, que llegue la hora de la catástrofe final.

La Asamblea dará principio el domingo 14 del corriente mes, a las once de su mañana, en las salas del Circulo Mercantil de esta ciudad. Invitamos a todos los parraleros, nuestros amigos, para que asistan a dicho acto y le presten su personal concurso y el calor de sus entusiasmos. Sólo procediendo de esta suerte, pueden librarse de perecer los pueblos enérgicos y viriles: luchando con fortaleza inquebrantable, en defensa de sus legítimos derechos.

Almería 6 de mayo de 1933 — La Comisión organizadora de la Asamblea.

¿Conoce usted los nuevos precios del coche FORD 1933? Vea al agente.

UNA MOCIÓN

EL CAMINO VECINAL DE ABLA A SANTILLANA

En la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora provincial, se dió lectura a la siguiente moción, suscrita por el gestor señor Egea Galindo, relacionada con el camino vecinal de Abia a Santillana:

«El agente señor Sierra, al estudiar el camino vecinal de Doña María a Almócita, dice lo siguiente en la Memoria:

En el plan provincial de caminos vecinales hay incluidos dos caminos: uno con el número 64 y con la denominación de Abia al puente de Santillana, y otro, con el número 198 y la denominación de Doña María a Almócita; el primero con una longitud aproximada de 9 kilómetros, y el segundo, de 35 kilómetros. Existe además construido y en conservación el de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar, con una longitud de 10 kilómetros.

Al recorrer el terreno para encontrar el mejor trazado y al pudiera ser un trazado de conjunto que llenara todas estos objetivos, se encuentra que el camino de Doña María a Almócita tiene como punto obligado de arranque la estación del ferrocarril de Doña María: puesto que ha de servir de co-

municación entre el pueblo y la estación, y la línea general del trazado es cruzar Sierra Nevada y terminar en la carretera de Gádor a Laujar en Almócita, pasando por Ohanes. Desde luego el cruce de la Sierra es imprescindible el hacerle por el puente Santillana y para llegar a él desde la Estación de Doña María es necesario subir por el barranco de Santillana. Este barranco tiene sus márgenes con una pendiente transversal extraordinaria y además el terreno es de tal calidad que no resulta seguro para el asiento del camino y únicamente por la parte alta de ellas, es por donde podrá hacerse el trazado.

Ahora bien, como claramente se deduce de las anteriores manifestaciones del señor Sierra, considerando por una parte la accidentalidad del terreno desde Doña María a Santillana, la que obliga a construir una línea costosa y un tanto peligrosa, con una longitud de 14 kilómetros, y por otro que llegando a enlazar con el camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar, en el primer kilómetro del camino de Ohanes para continuar su marcha hasta Almócita, tendrán imprescindiblemente que atravesar toda la vega de Ohanes y por tanto optó en su estudio por marchar por el camino ya construido de Ohanes, proponiendo una reparación para este último camino, que buena falta le hace.

En vista de estos antecedentes y teniendo en cuenta que Abia tiene su camino que le liga con la estación del ferrocarril del mismo nombre, dicho se está que la solución más práctica es la construcción del camino vecinal de Abia a Santillana, número 64 del censo y longitud aproximada de 9 kilómetros—que es evidentemente a todas luces no solo de mayor trazo que el trozo estudiado desde Doña María a Santillana, como expresivamente mucho más económico. Posteriormente, se puede hacer el estudio del camino vecinal de Doña María a Almócita número 198, pasando por Santillana y Ohanes pero solo el trozo desde Santillana a Almócita, con lo que que dará así hecha la comunicación entre Almócita y la Estación de Ferrocarril de Abia, punto estratégico para la salida de las pendientes de la Alpujarra y de todo el tráfico con el Valle del Andarax (Laujar) con una disminución en el recorrido de unos 6 kilómetros—según resulta:

	Kilómetros	
Camino vecinal de Doña María a Almócita	35	
Idem idem Abia a Santillana	9	
Trozo de Santillana a Almócita	20	29
Diferencia	6	

El proyecto de camino vecinal de Doña María a Almócita no fué aprobado por la Jefatura de Obras públicas, que pidió el desglose de la parte de reparación del camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Ayuntamiento de Almería

Don Francisco Sánchez Moncada, teniente alcalde del distrito primero, encargado accidentalmente de la alcaldía presidencia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 1 del corriente, se requiere a los propietarios de edificios que disfruten de acometidas de agua a base de contador o de temas y medias tomas, para que antes del día 31 del corriente precedan:

1.º Los propietarios de fincas con acometidas de agua por contador que les tengan parados, al arreglo de los mismos, y después de estar debidamente comprobados les presenten en la Oficina municipal de aguas para su instalación per el personal de este servicio, advirtiéndoles que el recibo por consumo de agua del presente mes de mayo será de un importe equivalente al que resulte del promedio del consumo que hubiese tenido durante los meses en que el contador marchaba con la sensibilidad debida.

2.º Los propietarios de fincas con nuevas acometidas de agua, que debiendo tener contador, aun no los tengan instalados, a presentarlos en la misma oficina y a los mismos efectos del párrafo anterior.

3.º Los propietarios de fincas con acometidas de agua, que la superficie no exceda de 70 metros cuadrados, y se destinan únicamente a viviendas no teniendo más de dos grifos, pila y fregadero, a optar por el arreglo del contador si lo tienen parado, o por la tarifa de tanto alzado de «tres pesetas mensuales» sin contador.

4.º Los propietarios de fincas con temas y medias tomas de las de lámina que utilicen el agua en todo o en parte para usos industriales, agrícolas o riegos de jardines, a dotarlas de contador, a cuyo efecto lo presentarán debidamente comprobados en la misma oficina y a los mismos efectos del apartado primero, en cuyo caso abenarán un arbitrio mensual de tres pesetas, más el exceso de la detección correspondiente a la toma o media toma.

Transcurrido el plazo señalado a los que no hubiesen atendido este requerimiento, se les suspenderá el servicio de agua, al interior de las fincas respectivas, de acuerdo con las disposiciones y ordenanzas vigentes y las condiciones en que se le dió la acometida, tomas o ramales.

Dado en Almería a diez de mayo de mil novecientos treinta y tres.—FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Los sucesos del día de ayer

Una caída

En el Hospital recibió ayer mañana asistencia facultativa Pedro García García, de 17 años, natural de A. Merla, habitante en la calle del Espejo, número 1, que presentaba una herida contusa en la región frontal, de cuatro centímetros, que interesaba los tejidos blandos.

La lesión se la produjo al dar una caída en la bicicleta que montaba.

Después de curado pasó a su domicilio.

Por ingerir alcohol alcanforado

También fué auxiliado en el médico establecimiento, el niño Antonio Cañadas García, de dos años, con domicilio en el Barrio de las Mellizas, que habla ingerido una sustancia, al parecer de alcohol alcanforado, produciendo una faringitis de pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio.

Accidente de trabajo

Ayer, cerca de las nueve, estando trabajando en la panadería propiedad de don José Jimenez, esta en la calle del Reducto, se produjo un accidente al obrero Antonio Hernandez Plaza, de 14 años de edad, al serle alcanzada una mano en la máquina amasadora.

Conducido a la Casa de socorro municipal, se le apreció una herida por desgarramiento en la mano izquierda con fractura del dedo anular.

Su estado fué calificado de grave.

Practicada la primera cura fué trasladado al Hospital donde quedó encamado.

Una bofetada

Próximamente a las diez de la noche se hallaban en el local de los Jarados mixtos los vocales de los mismos Manuel Ruiz Uroz y Juan Léal Lopez.

Este conversaba con unos compañeros manifestando que la huelga de la C. N. T. había fracasado.

Sin que mediara palabra alguna el Manuel Ruiz le dió una bofetada.

El agredido presentó la correspondiente denuncia.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad

Los días 11, 12 y 13 del actual tendrán lugar en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas durante el mes de agosto de 1932 y de las alhajas de febrero del mismo año. Las subastas serán a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas que ascienden a 329, serán hoy de 9 a 12 de la mañana, y la de las alhajas pasado mañana de 11 a 12.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 10

Casares y los periodistas.- Detalles sobre la huelga general

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos manifestó que las noticias recibidas hoy de las provincias sobre la huelga general, no acusaban nada grave.

En San Sebastián explotaron dos petardos en la línea del tranvía a la frontera, y otros dos en un transformador de la luz eléctrica. Se hicieron cuatro detenciones de individuos que tienen importancia en los sucesos, pues dos son italianos sumamente sospechosos.

En Barcelona añadió reina normalidad, como así mismo en todas las provincias; únicamente existe paro en Vich y Mataró, pero no es general.

En Zaragoza, plantearon el paro los elementos de la Unión General de Trabajadores, pero hay tranquilidad.

En Valencia se cometieron pequeños actos de sabotaje y en Oviedo se normalizó la situación, siguiendo los sabotajes en la provincia; las reparaciones se hacen rápidamente.

La nota más desagradable siguió diciendo el señor Casares—se ha registrado en Elche (Alicante) cuando se celebraba el entierro de un conocido comerciante. Se organizó una manifestación nutrida y el Gobernador, para evitar que se desarrollaran incidentes, dispuso que patrullara la Guardia

civil. Al pasar el entierro por una calle céntrica, los Guardias se colocaron en una acera para no entorpecer el tránsito, y entonces cuatro individuos que estaban colocados en la acera de enfrente, lanzaron bombas contra la Benemérita, haciendo el criminal propósito, pues los artefactos explosivos cayeron sobre el arroyo, no ocasionando, por fortuna, desgracias.

La Guardia civil iba a contesrar con los mausers, pero se vió imposibilitada a hacerlo contra los criminales porque estaban emparados por la muchedumbre. Fueron perseguidos al darse a la huida, pero como se conocen los nombres de tres de ellos, serán detenidos.

Terminó el señor Casares diciéndonos que la huelga de los sindicatos tiende a resolverse en todas partes; desde luego fracasó en toda España.

Elegió el ministro a las fuerzas de Vigilancia y Seguridad por los servicios que han prestado ayer y hoy.

Mejores procuradores

Se ha firmado un decreto de Justicia, imponiendo que los mejores, previo el cumplimiento necesario y requisitos, puedan desempeñar el cargo de procurador en los Tribunales, igual que los varones.

Entrega de una bandera

En el ministerio de Estado nos han manifestado hoy que en el Instituto Español de Lisboa, el Embajador de España señor Rocha ha entregado una bandera que regala a dicha institución.

Al acto asistieron varias personalidades.

Varias conferencias

El Nuncio de Su Santidad y el Embajador de Francia, han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta.

También una comisión del Congreso Nacional de Química, acompañada del ministro de Marina señor Girál, ha celebrado otra conferencia con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Visitas a Azaña

A mediodía, el jefe del Gobierno señor Azaña, recibió al Fiscal electo de la República señor Anguera de Sojo, y a los generales Ruiz Trillo y Cabanellas.

También le visitó una comisión de elementos del Congreso de Química, que fué a ofrecerle la vicepresidencia del Patronato de dicho Congreso.

Se reunió en Madrid en Junio de 1934.

Vista de un recurso

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró esta mañana la vista del recurso interpuesto por el diputado y letrado señor Sánchez Román contra el procesamiento del ex director general de Seguridad señor Menéndez.

Tuvo lugar el acto a puerta cerrada.

Se sabe, sin embargo, que el teniente fiscal, señor Valde, se adhirió a la apelación.

Mañana se dictará la resolución procedente por la Sala.

Dico el ministro de Agricultura

En su entrevista de hoy con los periodistas, el ministro de Agricultura señor Domingo, en careció la importancia del decreto aprobado en el Consejo de ayer relativo a la exportación.

Anunció que este acuerdo permitiría afrontar las dificultades derivadas de la crisis mundial.

PERPEN

PARRALEROS

Tinas de roble con cabida de unos 200 litros en perfecto estado, propias para sulfato, pueden adquirirse en la Fábrica de Jabones "ESPUMA". Parque de Nicolás Salmerón, 8, y Alborán, 2.

De la Diputación

Comisión gestora

A la una de la tarde se reanuda la sesión que fué suspendida ante ayer.

Presidió el señor Martínez Laroza y asistieron los señores Callejón y Egea.

Continuó el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

En el oficio del inspector provincial de Sanidad sobre la vigilancia en el Hospital de ciertos enfermos, se acordó que pasara a informe del señor médico decano.

Pasó a informe de Intervención el oficio del alcalde de Almería sobre abono de una cuenta por el traslado de leprosos a Fuñilles.

Se designó al señor Callejón para que asista a la recepción del camino vecinal de Paterna a Laujar.

Se acordó, a propuesta del ingeniero, que el mecanógrafo de Vías y Obras señor Orellana, que presta servicio en el Gobierno civil, ya reintegre a su puesto, debido al exceso de trabajo que existe en dichas oficinas.

Moción del diputado gestor señor Egea Galindo, relacionada con el estudio del camino de Abia a Santillana.

Fuó aprobada.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre el aumento de sueldo solicitado por los porteros y ordenanzas.

Se acordó de conformidad con el informe, aumentándoseles a partir del presente mes, 500 pesetas al conserje, 500 pesetas al portero mayor, 500 a los ordenanzas y 250 a los porteros.

Dióse cuenta de otro informe de la Comisión de Hacienda sobre la habilitación de créditos para pago de los aumentos concedidos a los médicos, practicantes y de más personal en el presupuesto de 1933, por haber sido prorrogado el del ejercicio de 1932.

Quedó aprobado.

En virtud de un oficio del ingeniero jefe, fueron nombrados capataces con destino al servicio de Vías y Obras, César García Pérez y Francisco Almécija García.

Seguidamente se levantó la sesión.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. — Almería 2

"Boletín Oficial"

—o—

Extracto del correspondiente al día 9:

Anuncio para proveer la plaza de médico titular de Lucar.

—Aprobación de las características definitivas de las tierras del término de Viator.

—Correspondencia con valores declarados que ha sido declarada caducada.

—Continuación del fallo dicta

do por la Audiencia Territorial de Granada en un pleito seguido en el Juzgado del partido de Parahona.

—Efectos de los Juzgados de Centro, El Rija y San Fernando.

—Efectos de las Ayuntamientoos de Lucar, Dalias, Nacimiento y Albable.

—Item de las Juntas del Censo electoral de Somontín y Rigol.

—Conclusión de la relación de licencias de caza y uso de armas excepcionales en este Gobierno civil durante el mes de abril próximo pasado.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ladislao, 5.—MADRID

De sociedad

—o—

Enlace

Esta mañana, a las nueve, en la parroquia de San Pedro, tendrá lugar el enlace de la encantadora señorita Dolores González del Pino Jiménez, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Luis González del Pino García, y el joven teniente de Ingenieros don José Sánchez González del Pino.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Notas teatrales

—o—

Congreso Internacional del Teatro

El VII Congreso Internacional del Teatro, organizado por la Sociedad Universal del Teatro, se celebrará en Zurich del 10 al 17 del próximo mes de junio.

Entre las cuestiones que han de ser objeto de discusión se destacan, por su importancia, las siguientes:

Situación de las compañías teatrales respecto de las formadas por los aficionados.

El estatuto de adaptación de obras extranjeras.

Propaganda en favor del teatro, y particularmente por medio de la radio.

Cuál es el papel moral y legal de cada uno de los colaboradores

en la creación de una cinta cinematográfica.

Artistas que se casan

Se anuncia el próximo enlace de la bella tiple señorita Carmen Arenas con el barítono José Luis Llorens, artistas ambos muy destacados en la compañía lírica que el maestro Moreno Torroba tiene formada bajo su dirección.

El mayor teatro de Europa

Con motivo de los festejos de primavera se ha inaugurado en Ferencía el teatro Comunal, antiguo Holiteama Florentino. Comprende 4 200 localidades para espectadores sentados; el proscenio tiene 800 metros cuadrados y 35 de altura, con una abertura de 18 metros por 15 30 que se puede cerrar en treinta segundos por un telón metálico accionado eléctricamente. Para los servicios del teatro se ha instalado un transformador de fluido eléctrico capaz para 650 kilovatios; la red eléctrica en el interior comprende más de 30 kilómetros de línea. La cúpula, sistema «Fortuny», de 28 metros de diámetro, es la mayor construida hasta ahora.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
G. Orieta de S. Pedro, núm. 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 114 de 1932 del Juzgado de Gérgal, condenando al procesado Joaquín Urrera Amador, de 55 años, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma corta, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 63 de 1932 absolviendo al procesado Rafael Ruiz Ruiz, de 57 años, del delito de defraudación de frutas de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sesión primera.—Vista de causa número 222 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Juan Cara y otro,

sobre lesiones.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Miguel Violant; procuradores, don Angel Vizcaino y don Pedro Pérez Maurubia.

Vista de causa número 282 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Hernández Sánchez, sobre robo.

—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Antonio Reyes.

Sesión segunda.—Vista de causa número 39 de 1932, del Juzgado de Berja, seguida contra Antonio Torpico, acusado del delito de lesiones.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Fernando Escobar.

S' STRERIA
HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

DESDE DALIAS

FIESTA DE NIÑOS

Por primera vez en la provincia de Almería se manifestó de un modo alentador y simpático la nueva educación en la forma de escuela-hogar con la inauguración de un comedor escolar.

Con numerosísima concurrencia, llena de entusiasmo por la obra, se dió la primera comida a las doce y media del pasado domingo, con asistencia del presidente del Consejo provincial de primera Enseñanza don Miguel Hernández Cerrá y de la inspectora de esta zona señorita Salvadora Dávila Cano.

Sirvieron la mesa distinguidas señoras y señoritas, que para atender a los treinta niños beneficiados han establecido un turno diario, aumentando de esta forma su anterior desprendimiento en favor de esta institución.

A continuación el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, obsequió con una comida íntima a los visitantes y a los señores que forman el Patronato del comedor escolar.

En el teatro Español se celebró a las cuatro y media de la tarde un acto público para conmemorar la inauguración de la cantina.

Hizo uso de la palabra en primer término el presidente del Patronato del comedor escolar don José Salazar, para hacer la presentación de los creadores y para felicitarlos del éxito alcanzado con la inauguración celebrada.

El alcalde don Antonio Lirola, elocuente en su peroración, agradeció la asistencia de los visitantes y dedicó cálidos elogios al señor Salazar y a sus colaboradores por su tesón y entusiasmo en llevar a feliz éxito una institución tan necesaria.

Don Gabriel Baena Añérez recitó brillantemente una poesía dedicada a los niños del comedor, desde su alma de poeta imprimió

Señoras:

En breve quedará abierta la nueva peluquería para señoras, que a cargo de Manuel Sánchez Urán, se ofrece a su distinguida clientela, en la calle de
Navarro Rodrigo, número 8

los más tiernos acentos que un tema tan altruista produce.

La señorita Davosa, cuya presencia fué acogida con aplausos, pronunció una magistral conferencia, felicitando al pueblo de Dalias por ser el primero de la provincia que establece esta institución y el primero que le presta su propio calor, ya que nace con las aportaciones de casi todo el pueblo, más que con la ayuda oficial que otras cantinas poseen exclusivamente.

Agradeció vivamente el entusiasmo revelado en el pueblo con este acto, que demuestra una ejemplar aproximación a la escuela, invitando a los padres y a los maestros para que todos en colaboración impulsen el progreso y la paz.

Con un gran discurso, como todos los suyos, el señor Hernández Orrá puso broche de oro a la agradable reunión.

Invitó a las mujeres a que hicieran uso de los nuevos derechos que le han sido concedidos en provecho del niño, el ser que más necesitado se encuentra de la protección de todos.

Al felicitar al pueblo por su adhesión a la obra, rogó que no sean barreras infranqueables las distintas opiniones siempre que se trate de beneficiar al niño, ya que tan digno de protección es cuando sus padres profesan una idea política como los que tienen la idea contraria.

Dedicó en su discurso una parte a elogiar las condiciones de entusiasmo y vocación que adornan al señor Salazar, que ha sabido encontrar entre las distintas opiniones políticas un punto de contacto: el niño. Con frase emocionada le alienta como maestro a que no desmaye y continúe postulando todas sus ilusiones y entusiasmos al servicio del niño.

Todos los eruditos fueron largamente aplaudidos. Después de visitar los grupos escolares, el señor alcalde invitó a un lunch en el Casino a las señoras y señoritas que sirvieron la mesa, acto que transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

Por último, después de las siete, regresaron a Almería los visitantes, que han dejado en este pueblo gratos recuerdos de su gentileza y simpatía.

EL CORRESPONSAL.

Dalias, Mayo, 1933.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS. — Juan Harnoso Macías, Antonio Ruiz Pérez, Antonio Alcalde Sorrocha y Carmen García González.

DEFUNCIONES. — Ni gona.

MATRIMONIOS. — Juan Messas Gil con María Tora Sánchez y José Sánchez González con Dolores González Jiménez.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Necrología

— 0 —

En Madrid, según noticias recibidas, ha fallecido el presidente del Consejo de administración del Banco Hispano Americano, prestigiosa personalidad en los asuntos financieros, don Antonio B. Sagetia y Arteta.

Nos asociamos al sentimiento que embarga a su distinguida familia, como también a las personalidades de tan importante entidad bancaria.

También han dejado de existir: en Murcia, don Andrés Vidal Avencón, jefe superior de administración del Cuerpo de Telégrafos y en Málaga, don José Ignacio Aguirre Setariade.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Notas taurinas

— 0 —

Una novillada

La corrida de novillos que se anunció en nuestra capital para el domingo 7 y después para el 14 ha quedado nada más que en un «dicho»; por ahora, se entiende.

Una película de toros

Los americanos se atreven a todo sin temor al ridículo. Ahora «Artistas Unidos» han producido una película de toros con Eddie Cantor y Sidney Franklin, el taurero norte americano, como protagonistas.

Si la película se estrena en España, el gremio de carpinteros tendrá trabajo en abundancia, reparando butacas.

Las corridas del Corpus

Ya están organizadas las corridas de toros que se celebrarán en Granada con motivo de las próximas fiestas del Corpus; serán dos con el cartel siguiente:

Día 15 de Junio, se lidiarán seis toros del Conde de la Corte, por los diestros Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Domingo 18 — Seis toros de Graciano Pérez Tabernero, para Manolo Benvenida, Domingo Ortega y Luis Gómez (El Estudiante).

Para el último día de fiestas se organiza una magnífica novillada, en la que tomarán parte las más destacadas figuras de la novillería.

De la Prensa

La Asociación de la Prensa de Murcia, ha organizado una novillada, formando el cartel Niño del Matadero, Gitanillo de Camas y Niño del Barrio, los que despacharán reses de Samuel Hermandad.

“Corinto y oro”

Don Maximiliano Ciavo (Corinto y oro) se ha encargado de la sección taurina de «El Imparcial», dejando por tanto la de «La Voz».

Los sobresalientes

Sobre el en una novillada, incluso de carácter económico, puede o no actuar de sobresaliente uno de los banderilleros o por fuerza había de ser un novillero, han surgido diversidad de pareceres y se han sostenido críes los contrarios.

En una consulta hecha sobre este extremo a la Asociación de Matadores de toros y novillos, acerca esta entidad esas dudas con la declaración terminante de que en todos los casos ha de ser un novillero asociado el que actúe de sobresaliente.

Otra aclaración hace la Asociación de matadores, ya consignada en el vigente reglamento taurino, y es que en las becerradas o festivales organizados por aficionados, es indispensable que figure como director de lidia un novillero.

Son estos dos detalles muy convenientes para las empresas y para los organizadores de festivales o becerradas, puesto que con su cumplimiento se evitarán contratiempos que pudieran presentarse les de no tener presentes aquellas disposiciones.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15 ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión municipal

Ha sido convocada para hoy a las 12 la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar varios asuntos pendientes, entre ellos una denuncia formulada por la Sociedad Obrera de la Cañada de San Urbano contra el médico titular de aquella barriada y una reclamación hecha por el también médico

titular don Guillermo Verdejo Acuña, sobre las regiones médicas.

Permisos denegados

En la «Gaceta» se ha publicado una relación de nombres, cerca de mil, a los que se les deniega permiso para ensayos de siembra de plantas de tabaco en distintos pueblos de España, para la campaña de 1933-34.

De Almería no figura ninguno en dicha relación.

Objetos rescatados

Por la Guardia civil han sido rescatados en Macael, en la casa del vecino Miguel Navarro Robles, varios efectos robados en la de Eduardo Pastor Martínez.

El Navarro Robles se hallaba preso también por haber cometido otro robo de gallinas.

Para una carretera

Por la Dirección general de Obras públicas, se han girado posetas 200.000 para el trezo séptimo de la carretera de Granada a Laujar de nuestra provincia, a la de Ogiya.

Un ascenso

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de la Comandancia de Carabineros de nuestra provincia, don Manuel Albarrán Ordóñez.

Pidiendo gratificación

El alcalde pedáneo de la barriada de Cuevas de los Medinas, Francisco Aguirre Castillo, ha solicitado del Ayuntamiento que éste le señale una gratificación para el servicio de alumbrado público.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: Camen Jaén Ferrer que B. Romero Aznar Tortosa le insultó groseramente y además arrojó piedras a su domicilio, y los guardias municipales haber sido asediados en la Casa de asilo de Rafael Contreras Moreno y la niña María Quero Quero, los dos padeciendo mordeduras de perro.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 85-87 - Almería



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de posetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO R. DRIGUEZ, Maura 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid 10

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Marina, señor Giralt.

Hay bastante concurrencia en escaños y tribunas públicas.

Seguidamente, se pasa al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de Congregaciones religiosas

Continúa el debate sobre el anterior proyecto.

El señor Gómez Roji, tradicionalista, presenta una enmienda, solicitando que a orden tercera, sea exceptuada de la prohibición de la enseñanza.

Se desechan varias enmiendas presentadas a artículo 31.

Finalmente, una enmienda de señor Soñzano es desestimada por 250 votos.

En vista de ello, el presidente se decide a plantear el quórum.

El señor Gil Robles pide se lea una proposición, pidiendo que no haya votaciones mientras no se aprueben los dictámenes sobre el proyecto de Incompatibilidades.

El señor Besteiro se opone, entablando con el diputado agrario un vivo diálogo.

Se lee una proposición presentada por la mayoría declarando suficientemente discutido el artículo 31.

En la tribuna pública un individuo profiere vivas a España, a la República, y al señor Azaña.

El presidente ordena su expulsión que se efectúa seguidamente.

Nos informan se trata de un perturbado perteneciente al Cuerpo de inválidos llamado Toribio Segarra. Una vez apartado del salón es puesto en libertad.

El señor Franco (don Gabriel) apoya una proposición, pidiendo

el empleo de la «guillotina».

El señor Martínez de Vasco explica su voto, protestando de que lo que se propone es un atropello, pues el Gobierno no está divorciado del País.

Al efectuarse la votación, se ausentan las minorías.

Queda aprobada por 236 votos contra 5. Como el quórum eran 227, se considera sancionado este asunto.

Los diputados que quedan en el salón aplauden frenéticamente.

Votaron con el Gobierno los señores Franco (don Ramón), Ossorio (padre e hijo) y en contra los señores Unamuno, Barrantin, Ayats y Giner de los Ríos.

Entre los diputados de las minorías se hicieron nutridos comentarios. Hacían resaltar que la proposición fue aprobada por nueve votos, incluyendo los de los ministros y los de los tres diputados comprendidos en la ley de incompatibilidades.

Los ministeriales decían que les habían sobrado votos, pues faltaron por enfermedad dos socialistas, seis católicos, y cinco radicales-socialistas.

Los federales decían que don Ramón Franco había anunciado que abandonaba la política.

Entretanto se hacían otros anteriores comentarios continuaba la sesión.

El señor Gualart consume un turno en contra de la totalidad de artículo 31.

El señor Royo Villanova pide la palabra para defender el proyecto.

El señor Besteiro se la niega, pero, porque se pasó la vida combatiéndola, dice que le cederá cinco minutos para explicar su voto.

El señor Royo la rehusa.

En votación nominal se aprueba el artículo 31 por 138 votos contra 22.

El señor Baeza Medina apoya la proposición de que se declare urgente la aprobación del proyecto de Congregaciones, no discutiéndose ninguna proposición incidental.

El señor Guerra del Río recuerda que los radicales ofrecieron aprobarlo en el mes de febrero.

Promuévese un extenso debate, interviniendo los señores Baeza Medina, Guerra del Río Fanjul, Gil Robles, Maura y Botella Asensi, protestando de que a las minorías se les priva de discutir por medio de proposiciones.

El señor Besteiro afirma que se tramitarán las proposiciones que no obstruyan la aprobación del proyecto de Congregaciones.

Originase un incidente, amenazando el señor Guerra del Río con la retirada del Parlamento, aunque luego desiste de sus propósitos.

Se aprueba la proposición del señor Baeza Medina.

También se toma en consideración un voto particular del mismo diputado, modificando el dictamen para ser discutido mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 10

Una dimisión

El señor Piñero ha dimitido su cargo en la Comisión de Responsabilidades, por estimar que es impropio e inhumana la persecución de que es objeto don Juan March.

Dice Lerroux

El señor Lerroux ha declarado que solamente cincuenta votos de mayoría han dado la importancia de quórum, pero que él, aunque quedara sólo, seguiría la obstrucción.

Otras noticias

Madrid, 10

Entierro de un policía

Hoy se ha verificado el entierro de policía señor Juarros, asistiendo una extraordinaria concurrencia.

Presidieron el entierro el padre de finado y representaciones de señor Acaá Zamora y del Gobierno.

Sobre el féretro fueron colocadas muchas coronas.

Precauciones

Esta noche se tomaron grandes medidas preventivas porque se había anunciado que en la Plaza de la Cibeles se organizaría una manifestación comunista.

Las precauciones resultaron infructuosas porque no llegó a ocurrir nada.

Apedrean un tren

Madrid, 10

Comunican de Zaragoza que se ha generalizado la huelga general, declarada ayer por la Confederación Nacional del Trabajo y secundada también por los obreros afiliados a la Unión General.

No obstante la circulación de tranvías no se ha interrumpido, reinando relativa tranquilidad.

Fueron detenidos algunos individuos que intentaron realizar algunas coacciones.

En la estación de Casetas fue apedreado un tren practicando la Benmértica dos detenciones.

DE BARCELONA

Madrid, 10

Explosión de una bomba

Dicen de Barcelona que la huelga general declarada por la C. N. T. continúa en el mismo estado.

En una ocasión, junto al Palacio de Justicia, fue colocada una bomba que hizo explosión, causando daños considerables.

PERPEN

POR TELEGRAMA

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 10

Deuda 4º interior...	67 00
Id. 5º amortizable...	86 50
Idem 4º idem...	75 50
Banco de España...	525 00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	193'50
Londres...	39 55
París...	46 30
Dólar...	10 07

De Provincias

Madrid, 10

Un petardo en un poste

Dicen de Toledo que junto a un poste de la Compañía Nacional de Telefonía se estalló un petardo que originó destrozos importantes.

Hay quince heridos con motivo de este atentado.

Petardos en la línea férrea

Comunican de Las Palmas que esta madrugada explotaron varios petardos en la línea férrea.

Se desconocen los autores del atentado.

En los tranvías se trabaja normalmente.

Iglesia incendiada

Telegrafían del Ferrol que unos desconocidos incendiaron la iglesia de Santa María del Villar, en el pueblo de Sarantes.

Para lograr su propósito los desalmados forzaron la puerta, y una vez dentro del templo, amontonaron las sillas y los bancos encendiendo una hoguera.

Se quemaron los altares y la imagen que se veneraba en la iglesia.

Atraído el vecindario por el fuego, rivalizó en sus trabajos para evitar la destrucción total del templo.

Los vecinos se muestran indignados contra este acto de indefensión y barbarie.

La huelga en Ferrol

Nuevos informes del Ferrol dicen que todos los detenidos ayer con motivo de la huelga han sido conducidos a las prisiones militares enclavadas en el Arsenal.

De madrugada estalló una bomba en el tejado de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

La explosión produjo grandes destrozos, habiendo originado la alarma consiguiente.

Los guardias de asalto dieron batidas por las calles practicando numerosas detenciones.

En el Mercado central explotó hoy, a las once de la mañana, una bomba.

Dado lo crítico de la hora, el Mercado se hallaba concurridísimo, y esto contribuyó a aumentar la confusión y la alarma.

Hubo carreras y sustos, resultando varios heridos.

La guardia de asalto practicó varias detenciones.

En otros puntos de la población, estallaron también bombas que se tengan noticias de desgracias personales y si solo de los daños que han originado.

Un petardo en un café

Comunican de San Sebastián que en un velador del café de la Marina explotó un petardo.

El velador estaba situado en la parte del Balneario.

Rompió el artefacto al estallar los cristales de la marquesina, pero por fortuna no hubo que lamentar otras consecuencias.

Comunista detenido

También de San Sebastián participan que ha sido detenido un individuo que en plena calle trataba de discursar haciendo la apología del comunismo.

Ingresó en la cárcel.

Tranvía tiroteado

Comunican de Bilbao que un grupo de extremistas tiroteó un tranvía.

Después obligaron al conductor y a un viajero que abandonaran el vehículo, el que pusieron en marcha.

La fuerza pública sostuvo un vivo tiroteo con los maleantes, consiguiendo detener a 4 de éstos.

Explosión de petardos

Dicen de Salamanca que en la noche anterior han sido colocados varios petardos en lugares distintos de la población.

Uno de estos artefactos explotó en una ventana del edificio de Correos.

A pesar de las activas pesquisas de la policía se desconoce quienes puedan ser los autores del hecho.

POR TELEGRAMA

Ultima hora

Madrid, 11 a las 3

Intento de fuga

Participan de Castellón que los presos de aquella cárcel provocaron un incendio con objeto de fugarse.

Los bomberos acudieron rápidamente consiguiendo localizar el fuego que amenazaba destruir el edificio.

También cooperaron fuerzas de la benemérita y del Ejército impidiendo la fuga.

Han quedado destruidas 72 celías.

Del Extranjero

Madrid, 10.

Declaración de guerra

Comunican del Paraguay, que oficialmente ha sido declarada la guerra a Bolivia.

PERPEN

8.612

Se pone en conocimiento de los participantes en el número 8.612 que por no haber llegado este billete suscrito, quedan anuladas las participaciones que del mismo se hubiesen dado, pudiendo pasar por casa de la depositaria, calle de Marco, 4, a recoger el importe de las mismas.

El segundo día de huelga general

Tranquilidad.- ¿Volveremos a la normalidad?

De la huelga general acordada por la Confederación Nacional del Trabajo fué ayer el segundo y último día.

En nuestra capital reinó la misma tranquilidad que anteaer; el comercio abrió sus puertas y en casi todos los talleres y fábricas se trabajó. Los únicos gremios que no trabajaron fueron los confiteros y conductores de carros y no todos éstos.

Las prevenciones por parte del Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago continuaron también ayer por si tenían preparada alguna sorpresa los elementos extremistas, lo que afortunadamente no ocurrió.

¿Volveremos a la normalidad por mucho tiempo?

Porque no estamos ya seguros de vivir con tranquilidad, cuando nuestra capital tenía fama de tranquila y ordenada.

Para estar informado
Lea usted
"La Crónica Meridional"

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 155.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 389 niños y 550 adultos.

Enfermos atendidos en el Día pensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Ubarri, 198.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	763.4
Temperatura máxima...	24.8
Idem mínima...	17.9
Idem media...	21.3
Idem máxima al sol...	33.5
Humedad relativa media	57
Evaporación en 24 h.	4.9
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo.	3.0
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 10 DE MAYO A LAS 10 HORAS:

Aparece en el Atlántico, por el Sur de Islandia, una nueva borrasca, y queda todavía en el Mar del Norte el núcleo borrascoso de días anteriores.

Desaparecen también por oriente las presiones bajas del Mediterráneo oriental, y el anticiclón del atlántico persiste con su centro en Azores, y se extiende hasta las costas septentrionales de España.

En nuestra Península está el cielo despejado; solo hay algunas nubes en las costas del Norte y levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 32 en Córdoba, y mínima 3 en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 23.3 y mínima, 9.6.

Tiempo probable hasta el día 11 a las 7 horas:

Toda España, vientos flojos o en calma y buen tiempo.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián

Indio Rosa
PAPER
DE FUMAR

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principa, 30; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Visate



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tiro hélico y telegrafía sin hilos.

Alaña, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, San Paulo, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para el provisorio de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan CUPONES MALAGA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Se concederá...

la Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en Comarcas Agrícolas donde no la tengamos establecidas. Escribir a Gerente U I A. E. Periodista Castell, 3, principal. VALENCIA.